

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS



Utilidad del Ejercicio		723,037,875,251.11
Con beneficio	723,037,875,251.11	
Sin beneficio	-	
<hr/>		
Mas:		
Liberación de Reservas Ocasionales a disposición del máximo órgano social		7,220,882,540,490.75
Año 2019 y siguientes		7,220,882,540,490.75
Con beneficio	5,615,806,338,383.29	
Sin beneficio	<u>1,605,076,202,107.47</u>	
<hr/>		
Total a disposición de la Asamblea:		<u>7,943,920,415,741.87</u>
Para distribuir un dividendo en efectivo de \$2.00 por acción y por mes durante los meses de Abril de 2024 a Marzo de 2025, ambos meses incluidos sobre 23,743,475,754 acciones suscritas y pagadas a la fecha de esta asamblea.		569,843,418,096.00
Los dividendos serán tomados de las utilidades de los años 2019 y siguientes, susceptible de ser distribuidos con beneficio para los accionistas.		
Nota: Los dividendos se pagarán dentro de los diez (10) primeros días de cada mes de acuerdo con la reglamentación vigente.	569,843,418,096.00	
Para Reserva Ocasional a disposición del máximo órgano social		7,374,076,997,645.87
Total con beneficio:		5,769,000,795,538.40
Año 2023	723,037,875,251.11	
Año 2022	960,641,489,741.21	
Año 2021	1,629,509,516,179.19	
Año 2020	1,535,096,023,015.28	
Año 2019	<u>920,715,891,351.61</u>	
Total sin beneficio:		1,605,076,202,107.47
Año 2023	-	
Año 2022	1,580,537,752,857.82	
Año 2021	<u>24,538,449,249.65</u>	
TOTAL		<u>7,943,920,415,741.87</u>

NOTAS:

1. Los dividendos que se distribuyan con cargo a las utilidades del año 2017 y siguientes, están sujetos a la retención en la fuente de dividendos, de acuerdo con los artículos 242, 242-1 y 245 del E.T.
2. De conformidad con el art. 242-1 de E.T. y en concordancia con el Decreto Reglamentario 1457/2020, la retención en la fuente de dividendos, será trasladada a todos los accionistas de acuerdo con su participación, como un menor valor a pagar.